PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1378
EXPEDIENTE N° 2530 – 38218/02.-
NEUQUÉN, 21 OCT. 2002

VISTO:

La Resolución N° 0973/02 emitida por el Consejo Provincial de Educación del Neuquén, sobre la autorización para que alumnos del Centro de Educación Nivel Polimodal N° 3 de Caviahue realicen un Viaje de Estudios a la Ciudad de Bariloche; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma legal se autorizó el Viaje de Estudios a alumnos de 2° año de dicho establecimiento a la Ciudad de Bariloche;

Que al consignar la fecha de dicho Viaje se produjo una omisión en la fecha de finalización del mismo, correspondiendo hasta el día 13 de septiembre inclusive;

Que debe dictarse la norma legal pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) **RECTIFICAR** en el artículo 1°) de la Resolución N° 0973/02, la omisión de la fecha de finalización del Viaje de Estudios, debiendo consignarse:

Donde dice: "...el día 09 de septiembre de 2002..."
Debe decir: "...el día 09 de septiembre hasta el día 13 de septiembre de 2002 inclusive..."

2°) **DETERMINAR** que por la Dirección Provincial Nivel Medio se cursarán las notificaciones de práctica.

3°) **REGISTRAR** y dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos; Dirección General de Distrito Regional Zona VII -; Dirección de Salud Ocupacional –División Seguros ART-; Dirección de Documentación e Información Educativa, y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección Provincial Nivel Medio a los fines indicados en el artículo **2°)**. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

p/a ELENA [illegible]
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION